

ficación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Beneficiario: Manuel Reyes Barragán.

Curso: 98/00191/97J 41-00183.

Contenido del acto: Resolución de fecha 14 de diciembre de 1999, de la Delegada Provincial de Trabajo e Industria, por la que se estima al interesado conceder Ayuda de Transporte por importe de 25.160 ptas.; con la advertencia expresa de que la misma pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso de reposición, con carácter potestativo, ante el órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de marzo de 2000.- La Delegada, M.^a José Fernández Muñoz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica. (PP. 597/2000).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; el Decreto 2617/66, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y

el Decreto 292/95, de 12 de diciembre, que aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de Utilidad Pública de la línea eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

Núm. de Expediente: NI/4958-2513.

Titular: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5. Sevilla, 41005.

Finalidad: Mejora de la calidad de servicio en la zona.

Línea de alta tensión:

Origen: Apoyo núm. 77 existente de la línea «Bena-hadux-Carboneras».

Final: Subestación «Pipaces».

Término municipal afectado: Níjar.

Tipo: Aérea D/C.

Tensión de Servicio en KV: 132.

Longitud total en km: 4,058.

Conductores: LARL-HAWK.

Aislamiento: Cadenas composite FSB 120 x L41.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Presupuesto en pesetas: 68.350.000.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado por cualquier interesado el proyecto de instalación en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, 4, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, 2.^a planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Nº PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECCION						CULTIVO
		TERMINO MUNICIPAL	PARAJE	PARC.Nº SEGUN CATASTRO	POLIG Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP. (m²)	SUP (m²) AFECTADA EXPROPIACION	
						LONG.	ANCHO	Nº	SUP (m²)			
5	Antonio Moreno Llan y Ana Mª Cervilla Lopez	NIJAR	LA DEHESA	77	47	28	6	1 (Nº 4)	4,41	750	220	PASTOS
5-B	Joaquin Tristan Garcia	NIJAR	EL FOLIO	38	42	23	6			200	335	INVERNA
7		NIJAR	EL FOLIO	11 Y 12	44	255	6	1 (nº 5)	4,41	750	2950	
10	Manuel Bernal Velasco y	NIJAR	Camp. Segura	21	43	434	6	2	8,82	1.500	4.534	PASTOS
22	Josefina Rosique Perez	NIJAR	Cañada Mena	16 (parte)	43	25	6	(6Y7)		200	191	PASTOS
29		NIJAR	Cañada Mena	13(Parte)	43	18	6			200	144	PASTOS
23	Pedro Carvajal Bretones y	NIJAR	CAÑADA	16	43	62	6			300	624	PASTOS
25	Rafael Luque Rincon	NIJAR	DE MENA	(Parte) 14 (Parte)	43	24	6			200	356	PASTOS
26	Jose y Manuel Lopez Tristan C/ Inox, nº 9	NIJAR	CAÑADA DE MENA	14 (Parte)	43	28	6			200	415	PASTOS
27	Carmen Lopez Ruiz y	NIJAR	Cañada Mena	13 (Parte)	43	15	6			200	218	PASTOS
28	Francisco y Manuel Bonilla Lopez	NIJAR	Cañada Mena	13 (Parte)	43	42	6			200	406	PASTOS
30		NIJAR	Cañada Mena	13 (Parte)	43	12	6			200	113	PASTOS
36		NIJAR	El Acebuchal	12	33	99	6			300	1.482	PASTOS
31	Carmen Garcia Garcia	NIJAR	CAÑADA DE MENA	13 (Parte)	43	28	6			200	215	PASTOS

Nº PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECCION							CULTIVO
		TERMINO MUNICIPAL	PARAJE	PARC.Nº SEGUN CATASTRO	POLIG Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP. (m²)	SUP (m²) AFECTADA EXPROPIACION		
						LONG.	ANCHO	Nº	SUP (m²)				
32	Antonio Asensio Morales	NIJAR	CAÑADA DE MENA	13 (Parte)	43	12	6			200	93	PASTOS	
34	Ceprobimjar Sociedad Coop-Andaluza	NIJAR	LOS PIPACES	10	43	146	6			300	628	CHUMBERAS	
34-B		NIJAR		74	32	110	6	1	5,29	Nº11	750	1.576	PASTOS
38	Cristobal Capel Martin y Mª del Carmen Lezaro Lopez	NIJAR	LOS PIPACES	14	33	38	6	1	4,84	Nº12	750	296	PASTOS
40	Ramon Jimenez del Berro y Carmen Muñoz Alvarez	NIJAR	LOS PIPACES	15 Y 29	33	164	6			300	1.926	OLIVOS SECANO	
41	Antonio, Mª del Mar y Ricardo Ros Ortiz	NIJAR	LOS PIPACES	28	33	432	6	2	4,84	Nº 13 Nº 14	1.500	4.940	LABOR
43	Manuel Garcia Vargas y Josefa Lopez Albacete	NIJAR	LA VENTILLA SOLER	37	33	91	6			250	972	OLIVOS	
45	Inocencia Lopez Albacete	NIJAR	LA VETILLA SOLER	42	33	76	6			200	988	Almendros	

Almería, 6 de marzo de 2000. - El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados, que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento, podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado Provincial de Trabajo e Industria.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.
- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).
- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: H-112/99.

Encausado: Dolores López Gómez.

Último domicilio: C/ Costa, núm. 16. Minas de Tharsis (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-99/99.

Encausado: Caichana, S.L.

Último domicilio: C/ Arrabal, núm. 54. Niebla (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución y Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 3 de marzo de 2000.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica. (PP. 671/2000).

A los efectos prevenidos en los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la declaración de utilidad pública, implicando la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados.

Dicha instalación fue autorizada por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de fecha 23 de diciembre de 1997.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5 (Sevilla).

Línea eléctrica.

Origen: Línea 132 KV. «Dos Hermanas-Calonge».

Final: Subestación Alcalá de Guadaira.

Término municipal afectado: Alcalá de Guadaira.

Longitud: 1,8 km.

Tipo: Aérea doble circuito.

Tensión: 132 KV.

Conductores: Uno de LA-280.

Cable de tierra: Uno de AC-50.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Aislamiento: Vidrio templado.

Finalidad de la instalación: Alimentar la nueva Subestación mejorando la calidad del servicio.

Presupuesto ptas.: 26.500.000.

Referencia: RAT: 14.964. EXP: 192.782.

RELACION DE AFECTADOS

Propietario: Don Joaquín Lara Doncel.

Domicilio: C/ Modesto Abín, núm. 24 (Sevilla).

Finca: Paraje La Lapa (Alcalá de Guadaira).

Clase de cultivo: Baldío.

Longitud de la Línea que causa servidumbre: 56 metros.

Servidumbre de paso: 468 m².

Núm. inscripción finca según catastro: Polígono 12, parcela 10.

Propietario: Don Manuel Justo León.

Domicilio: Apartado Correos núm. 77 (El Viso del Alcor).

Finca: Paraje La Lapilla (Alcalá de Guadaira).

Clase de cultivo: Urbano.

Longitud de la Línea que causa servidumbre: 109 metros.

Servidumbre de paso: 1.645 m².

Núm. inscripción finca según catastro: Parcela 09622-02.

Propietario: Don Domingo Artillo Díaz.

Domicilio: C/ Santa M.ª La Blanca, núm. 22 (Sevilla).

Finca: Paraje La Lapa (Alcalá de Guadaira).

Clase de cultivo: Naranja y olivos riego.

Longitud de la Línea que causa servidumbre: 87 metros.

Servidumbre de paso: 1.308 m².

Núm. inscripción finca según catastro: Polígono 12, parcela 53.

Propietario: Don Joaquín Espinar Pineda.

Domicilio: C/ Juan Abad, núm. 6 (Alcalá de Guadaira).

Finca: Paraje La Lapa (Alcalá de Guadaira).

Clase de cultivo: Baldío.

Longitud de la Línea que causa servidumbre: 46 metros.

Servidumbre de paso: 692 m².

Núm. inscripción finca según catastro: Polígono 12, parcela 54.

Propietario: Don Joaquín Espinar Pineda.

Domicilio: C/ Juan Abad, núm. 6 (Alcalá de Guadaira).

Finca: Paraje La Lapa (Alcalá de Guadaira).

Clase de cultivo: Camino privado.

Longitud de la Línea que causa servidumbre: 3 metros.

Servidumbre de paso: 45 m².

Núm. inscripción finca según catastro: Polígono 12, parcela 54.

Propietario: Don Joaquín Espinar Pineda.

Domicilio: C/ Juan Abad, núm. 6 (Alcalá de Guadaira).